

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

14009 ORDEN de 9 de mayo de 1991 por la que se modifica la de 15 de enero de 1991 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

Por Orden de 15 de enero de 1991 se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, correspondientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

Como quiera que desde su convocatoria alguna de las vacantes han sufrido cambios sustanciales que hacen aconsejable su modificación, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Modificar las plazas vacantes que se recogen en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.-Anular las plazas convocadas que se indican en el anexo II.

Los funcionarios que en su día solicitaron alguna de las plazas que se recogen en los anexos I y II podrán sustituir las mismas por cualesquiera otras de las convocadas por Orden de 15 de enero de 1991, o bien anularlas.

Asimismo, el resto de funcionarios participantes que estuvieran interesados en las plazas del anexo I, podrán sustituir alguna de sus peticiones anteriores de acuerdo con la modificación que se recoge en el mismo.

El plazo de presentación de la nueva solicitud será de diez días naturales a partir del día siguientes de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

ANEXO I

Donde dice:

«2802.-C. P. Alcalá I.

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	C. específico anual	Descripción de funciones más importantes
107	2GAX	Genérico Area Mixta	2	Alcalá de Henares	C	14	455.784	(2)
108	3INH	Servicio Interior Hombre	2	Alcalá de Henares	C	14	584.616	(3)»

Debe decir:

«2802.-C. P. Alcalá I

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	C. específico anual	Descripción de funciones más importantes
107	2GAX	Genérico Area Mixta	2	Madrid	C	14	455.784	(2)
108	3INH	Servicio Interior Hombre	2	Madrid	C	14	584.784	(3)»

ANEXO II

1.º Quedan anuladas las plazas convocadas en el Centro Penitenciario de Pontevedra:

3601.-C. P. Pontevedra.

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	C. específico anual	Descripción de funciones más importantes
154	10FG	Oficina Genérico	3	Pontevedra	C	14	354.180	(1)
155	2GAX	Genérico Area Mixta	1	Pontevedra	C	14	455.784	(2)
156	3INH	Servicio Interior Hombres	2	Pontevedra	C	14	584.616	(3)

2.º Quedan anuladas las plazas convocadas en el Centro Penitenciario de Valencia-Mujeres:

4602.-C. P. Valencia-Mujeres.

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto de trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	C. específico anual	Descripción de funciones más importantes
204	10FG	Oficina Genérico	1	Valencia	C	14	300.468	(1)
205	2GAX	Genérico Area Mixta	2	Valencia	C	14	392.580	(2)
206	3INF	Servicio Interior Mujeres	3	Valencia	C	14	516.204	(3)